

Fracción VI.- El plan de desarrollo, las metas y objetivos de sus programas operativos y la información completa y actualizada de sus indicadores de gestión y de resultados.

Dzemul, Yucatán a 14 de OCTUBRE de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

No. de oficio: S/N

Flora Marina Puc Tzab

Nombre del Titular de la UMAIP de Dzemul, Yucatán

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin, relativo al requerimiento de información del artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, respecto a las metas y objetivos contenidos en el Programa Operativo Anual 2012 "

Le informo que de conformidad con los artículos 38, 41 inciso C fracción II, 61 fracción III, 116 y 119 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período comprendido del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2012; toda vez que no se ha recibido, tramitado o elaborado, documento que contenga las metas y objetivos del programa operativo anual 2012 del H. Ayuntamiento de Dzemul.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO
DZEMUL, YUCATAN.
2012 - 2015

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:


FLORA M. PUC TZAB
Fecha de actualización de la información: 16 / OCT / 14